

GUÍA DOCENTE

NATURALEZA Y ESPACIO URBANO. ARTE Y CREACION

GRADO EN BELLAS ARTES

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 02-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	4 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

"

Naturaleza y Espacio Urbano. Arte y Creación es una asignatura eminentemente práctica (2/3 práctica y 1/3 teórica). Su objetivo principal es el desarrollo y elaboración de proyectos artísticos personales y colectivos en el espacio público, de carácter multidisciplinar, desde la concepción de la idea y su materialización, hasta su defensa y posible instalación en espacios públicos.

 La asignatura presta especial atención a la incursión de las prácticas dentro del tejido cultural y visual de las sociedades contemporáneas. En este sentido aborda el espacio público (urbano y "natural") como lugar específico de intercambio y comunicación para la intervención de las prácticas artísticas.

 "

II.B-Presentación en inglés

Nature and Urban Space. Art and Creation is a highly practical course (2/3 practical and 1/3 theoretical). Its main objective is the development and creation of personal and collective artistic projects in public spaces, with a multidisciplinary approach, from the conception of the idea and its materialization to its defense and possible installation in public spaces. The course focuses on how these practices fit into the cultural and visual fabric of contemporary societies. It looks at public space (urban and ¿natural¿) as a specific place for exchange and communication for artistic practices.

III.-Resultados de Aprendizaje



CG01. Capacidad de análisis y síntesis
 CG04. Conocimientos básicos del área de estudio
 CG05. Conocimientos básicos de la profesión
 CG10. Capacidad de aprendizaje
 CG12. Capacidad crítica y autocrítica
 CG13. Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
 CG14. Capacidad para generar nuevas ideas
 CG17. Trabajo en equipo
 CG18. Habilidades interpersonales
 CG22. Valoración de la diversidad y de la multiculturalidad
 CG26. Diseño y gestión de proyectos
 CG27. Iniciativa y espíritu emprendedor
 CG28. Compromiso ético
 CG31. Sensibilidad estética
 CE01. Comprensión crítica de la historia, teoría y discurso actual del Arte
 CE02. Comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales
 CE05. Conocimiento de la teoría y del discurso actual del Arte, así como el pensamiento actual de los artistas a través de sus obras y textos
 CE06. Conocimiento del vocabulario, códigos, y de los conceptos inherentes al ámbito artístico
 CE08. Conocimiento de las diferentes funciones que el Arte ha adquirido a través del desarrollo histórico
 CE15. Conocimiento de los métodos artísticos susceptibles de ser aplicados a proyectos socio-culturales
 CE19. Capacidad para identificar y entender los problemas del Arte
 CE20. Capacidad de interpretar creativa e imaginativamente problemas artísticos
 CE21. Capacidad de comprender y valorar discursos artísticos en relación con la propia obra
 CE22. Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo
 CE23. Capacidad de comunicación
 CE25. Capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo artístico
 CE26. Capacidad de curiosidad y de sorpresa más allá de la percepción práctica
 CE28. Capacidad de trabajar en equipo
 CE33. Capacidad de colaboración con otras disciplinas
 CE37. Capacidad de identificar los problemas artísticos y/o socio-culturales así como los condicionantes que hacen posible discursos artísticos determinados
 CE46. Habilidad para realizar proyectos artísticos con repercusión social y mediática.
 CE47. Habilidad para realizar e integrar proyectos artísticos en contextos más amplios

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

La asignatura aborda la práctica artística en su doble articulación:

1. como fenómeno cognoscitivo, es decir como artefacto o situación que genera/estimula algún tipo de *conocimiento*.
2. como fenómeno experiencial, es decir como acontecimiento que deja algún tipo de *huella corporal*.

Se centra en asuntos relevantes de las prácticas artísticas en espacios públicos físicos y digitales: estrategias visuales de los artistas relevantes del panorama actual, teorías y corrientes del pensamiento sobre cultura visual y digital. Naturaleza y Espacio Urbano. Arte y Creación indaga además en la apropiación de estos códigos por la creatividad publicitaria, analizando la influencia de corrientes como Land Art, Net Art o Street Art.

Temario:

1. METODOLOGÍA DEL PROYECTO DE ARTE

- El proyecto como medio y como acontecimiento
- La práctica artística como proceso dialéctico en espacios públicos
- Impacto visual, profundidad conceptual y eficacia estratégica

2. ARTE PÚBLICO

- Arte y naturaleza
- El espacio urbano como lugar de intervención artística
- Los lugares del arte: del cubo blanco a las redes

3. PRÁCTICAS COLABORATIVAS

- La estética relacional
- Las nuevas estrategias mediáticas
- Arte colaborativo y procesos de individuación

4. CULTURA VISUAL

- Los estudios visuales
- Cultura y gestión de la imagen en redes
- La imagen performativa en la cultura visual

Cuando la dinámica del curso lo permite, se realizan visitas a exposiciones y a espacios de intervención artística urbana. También se plantean colaboraciones con artistas y profesionales invitados.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Lecturas	Teoría de la cultura y sociedad contemporánea
Lecturas	Escritos de artistas y teoría del arte
Trabajos colectivos	Desarrollo de prácticas colaborativas: intervención colectiva en el espacio público
Prácticas	Desarrollo y materialización de un proyecto personal final y de una memoria
Otras actividades	Análisis de la cultura visual: Laboratorio de imágenes y de textos
Presentaciones orales	Exposición de los proyectos en sesiones críticas colectivas



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	20
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	37
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	3
Tutorías académicas	12
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	6
Preparación de clases teóricas	22
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	64
Preparación de pruebas	16
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Clases magistrales del profesor y debates críticos en torno a los bloques temáticos propuestos.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Realización de tutorías individuales y en grupo sobre temas relevantes relacionados con la asignatura y la evolución del trabajo del propio alumno.
Pruebas	Semana 6 a Semana 15	Exposición en sesiones críticas de las prácticas colaborativas/investigaciones colectivas en el espacio público. Entrega: dossier digital/exposición en sesión crítica.
Clases Teóricas	Semana 2 a Semana 14	Presentación individual/grupal de estudios sobre la idea de cultura versus naturaleza.
Seminarios	Semana 2 a Semana 14	Asistencia a seminarios de artistas contemporáneos, exposiciones y conferencias en torno a los bloques temáticos propuestos.



Prácticas	Semana 2 a Semana 15	Proyecto artístico personal: desarrollo, materialización y exposición en sesión crítica (2). Se acompaña de una memoria. Entrega física del proyecto materializado.
-----------	----------------------	---

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

1- EVALUACIÓN CONTINUA

1. Participación e iniciativa en debates y presentaciones

Nota mínima: no

Ponderación: 20%

Reevaluable: no

2. Proyecto personal: Evaluación continua a través del seguimiento del trabajo autónomo de taller

Nota mínima: 5.0

Ponderación: 30%

Entrega: Presentación (sesiones críticas) Entrega de los trabajos prácticos (se devuelven tras el periodo de evaluación)

Reevaluable: si

3. Trabajo práctico en grupo: Proyectos y trabajos colectivos

Nota mínima: no

Ponderación: 30%

Entrega: Presentación (sesiones críticas) Entrega de los trabajos prácticos (se devuelven tras el periodo de evaluación)

Reevaluable: si

4. Evaluación global de la adquisición de competencias y conocimientos: documento de proyectos y memorias personales.

Nota mínima: no

Ponderación: 20%

Entrega: Entrega de los trabajos y documentos en formato digital a través del Aula Virtual

Reevaluable: si

Requisitos mínimos para superar la asignatura: es necesario obtener una calificación media igual o superior a 5, haber realizado todas las actividades propuestas y entregar un dossier/memoria digital con todos los trabajos realizados en la asignatura.

La asistencia a clase es imprescindible para asimilar y superar los contenidos y adquirir las competencias de la asignatura asociados a actividades prácticas y debates.

EXAMEN PERIODO EXTRAORDINARIO

Acudirán a la evaluación extraordinario sólo aquellxs alumnxs que no aprueben la evaluación ordinaria (por curso).

Se exigirá la entrega de todos los trabajos REEVALUABLES no superados. Será necesario aprobarlos con una calificación igual o superior a 5.

La media con las actividades NO REEVALUABLES deberá ser igual o superior a 5.

Estas son las normas generales de obligado cumplimiento. Cada profesor anunciará en su caso las normas específicas y las actividades concretas que propone.

2- PLAGIO Y TRABAJO PERSONAL.

Las actividades y trabajos universitarios deberán ser originales. Cuando se empleen fragmentos ajenos deberán estar adecuadamente citados. Los casos de plagio total o parcial serán penalizados con la no evaluación de dicho trabajo, ni posibilidad de reevaluarlo.

3- EXPRESIÓN ESCRITA

En la calificación de las actividades, trabajos y exámenes universitarios serán evaluados no solo los contenidos, sino también todos los aspectos que contribuyen a una correcta expresión escrita como son la presentación formal, la estructura y organización de las ideas y contenidos, la correcta ortografía, la puntuación, etc. En definitiva, se evaluará que la expresión sea la correspondiente a un nivel universitario.

4- ORGANIZACIÓN EN EL AULA

El primer día de clase se informará al alumno/a las condiciones de esta Guía Docente, así como de las normas sobre la puntualidad, organización de los espacios de trabajo, seguridad e higiene y la entrada y la salida del aula. Los alumnos/as deberán respetarlas en todo momento.

5- TUTORÍAS

Las citas de tutorías se acordarán previamente entre el profesor/a y el estudiante. No se atenderán en tutorías individuales consultas sobre prácticas o teoría de alumnos que no hayan acudido a la clase correspondiente. Las tutorías tendrán lugar en remoto.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase



La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: No

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

- AA. VV. (ed. Aurora Fernández-Polanco) (2014). Pensar la imagen / pensar con las imágenes. Madrid: Editorial Delirio
- AA.VV. (ed. Yayo Aznar y Pablo Martínez) (2012). Lecturas para un espectador inquieto. Madrid: CA2M.
- AA. VV. (ed. Daniel Lupión et al.) (2021). Confinad+s. Arte y Tecnosfera II. Madrid: Brumaria.
- AA.VV. (ed. P. Blanco, J. Carrillo, J. Claramonte, M. Expósito) (2001): Modos de hacer: arte crítico, esfera pública y acción directa. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- AA.VV. (2017). Documenta 14: Daybook. München, London. New York: Ed. Prestel.
- AA.VV. (2023) Plossu Bernard. La Fábrica Editorial, Madrid.
- AA.VV. (2023) Roni Horn. La Fábrica Editorial, Madrid.
- AA.VV. (2023) Horizonte y Límite. Visiones del Paisaje. Fundación La Caixa. Madrid.
- Ardenne, P. (2006). Un arte contextual. Creación artística en medio urbano, en situación, de intervención. Murcia: CENDEAC.
- Belting, H. (2007). Antropología de la imagen. Buenos Aires: Katz, Colección conocimiento.
- Bishop, C. (2025) *Atención trastornada, Formas de ver arte y performance hoy*. Ed. Caja Negra, Buenos Aires.
- Blázquez, Jimena (2022) La naturaleza como atelier. Siruela Ediciones. Madrid.
- Bourriaud, N. (2008). Estética relacional. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editores.
- Braidotti R. (2015) Lo posthumano. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Braidotti R. (2009) Transposiciones. Sobre la ética nómada. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Brea, J.L. (2010). Las tres eras de la imagen. Madrid: Akal
- Buck-Morss, S (2013). "Estudios visuales e imaginación global" en Brea, J (Ed.), Estudios Visuales. La epistemología de la visualidad en la era de la globalización. Madrid: Akal.
- Byung-Chul, H. (2023) *La crisis de la narración. Herder editorial*, Barcelona.
- Castellanos, Nazareth (2022) Neurociencia del cuerpo. Kairós. Barcelona.
- Criado, Nacho. (2012) Agentes colaboradores. Museo Nacional de Arte Reina Sofía. Madrid.
- Didi-Huberman, G. (2010) Atlas ¿Cómo llevar el mundo a cuestras? Madrid: Ed. MNCARS.
- Enguita, N. (2022). Teresa Lanceta. Tejer como código abierto. MACBA, Barcelona
- Ferrer Esther (2017) Todas las variaciones son válidas, incluida ésta. Museo Nacional de Arte Reina Sofía.
- Fernández Galiano, Luis (2018) Francis Keré. Primary elements. Fundación ICO, Madrid.
- Galloway, Alexander R. (2012) *The Interface Effect*. Polity Press.
- GEGO (2023) MEASURING INFINITY. GUGGENHEIM MUSEUM PUBLICATIONS.
- Guasch, A. M. (2000). El arte último del siglo XX. Madrid: Alianza.
- Guida, C. (2021) Prácticas espaciales. Función pública y política del arte en la sociedad de redes. Editorial Metales.
- Kohn, Eduardo (2021) Cómo piensan los bosques. Abya-Yala. Quito.
- Koolhaas, R. (2021). Estudios sobre (lo que en su momento se llamó) la ciudad. Gustavo Gili.
- Latour, B. (2019). ¿Dónde aterrizar? Madrid: Taurus.
- Mancuso, Stefano (2015) Sensibilidad e inteligencia en el mundo vegetal. Galaxia Gutenberg. Barcelona.
- Martin Prada, J. (2012). Prácticas artísticas e internet en la época de las redes sociales. Madrid: Akal.
- Martín Prada, Juan. (2023) Teoría del Arte y Cultura Digital. AKAL Ediciones.
- Mehta S. (2017) La vida secreta de las ciudades. Barcelona: Plaza y Janés.
- Mirzoeff, N. (2003). Una introducción al cultura visual. Barcelona: Paidós.
- Naranjo, Claudio (2019) Sanar las mentes para arreglar el mundo. Penguin Random House. Barcelona.
- Noah Harari, Yuval (2024) Nexus. Una breve historia de las redes de información desde la edad de piedra hasta la IA. Barcelona: Debate
- Parra Bañón, J. y Yeregui, J. (2026) *Fósiles gráficos*. Ediciones Asimétricas, Madrid.
- Perejaume (2020) Sacar a una virgen a bailar. Galaxia Gutenberg.
- Ramírez, Juan Antonio (2003) Corpus solus: para un mapa del cuerpo en el arte contemporáneo. Ediciones Siruela. Madrid.
- Rancière, J. (2010). El espectador emancipado. Castellón: Ellago.
- Steyerl, Hito (2018) *Los condenados de la pantalla*. Madrid: Caja Negra.
- Wallis, B. (2001) Arte después de la modernidad. Nuevos planteamientos en torno a la representación. Madrid. Akal



Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	CARLOS TEJEDA GARCÍA
Correo electrónico	carlos.tejeda@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2
Nombre y apellidos	DANIEL LUPION ROMERO
Correo electrónico	daniel.lupion@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Aranjuez
Categoría	Profesor/a Contratado/a Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	1



Nombre y apellidos	MARTA LINAZA IGLESIAS
Correo electrónico	marta.linaza@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Aranjuez
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2

